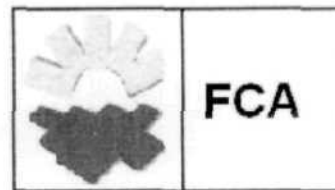




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 26 de Agosto de 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0042869/2016

VISTO

La solicitud de autorización efectuada por la **Ing. Zoot. Marina Alejandra GANCHEGUI**, con motivo de participar en el III Congreso Nacional de Graduados y estudiantes de Zootecnia (III° CONAGREZ Formosa 2016), a realizarse en la Universidad Nacional de Formosa, provincia de Formosa, los días 17 y 18 de Noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en que incurrirá la **Ing. Zoot. Marina Alejandra GANCHEGUI**, (Leg. 47.283), Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, que cumple sus funciones en la Cátedra de "Rumiantes Menores", del Departamento de Producción Animal, con motivo de participar en el III Congreso Nacional de Graduados y estudiantes de Zootecnia (III° CONAGREZ Formosa 2016), a realizarse en la Universidad Nacional de Formosa, provincia de Formosa, los días 17 y 18 de Noviembre del corriente año, en el marco de lo dispuesto por el Art. 3° de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.555, (ley de Riesgo de Trabajo).

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifíquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y a la interesada. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) **ERIK RAMPOLDI**
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°
E.D.

650




Ing. Agr. **Juan Marcelo CONRERO**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba